



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
REFERENCIA NÚMERO CP-CPJ-BS-12-2024

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 1-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y la ficha técnica del procedimiento de comparación de precios, llevado a cabo para la **adquisición de laptops y accesorios para áreas administrativas**, referencia número: **CP-CPJ-BS-12-2024**, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 004, de fecha cuatro (04) de junio dos mil veinticuatro (2024), en la cual adjudica de la manera siguiente:

ADJUDICA el procedimiento de comparación de precios para la adquisición de laptops y accesorios para áreas administrativa, referencia número: **CP-CPJ-BS-12-2024**, de la manera en que se plasma a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad	Ítems adjudicado	Monto total adjudicado
OMX MULTISERVICIOS, SRL RNC: 1311274474	Laptops Corporativas Gama Media	35	1	RD\$2,932,335.11
	Tableta Portátil en 2 en 1 de 13 pulgadas + accesorios	2	2	RD\$308,872.01
	Monitor 27 pulgadas FULL HD	27	3	RD\$346,572.12
	Docking Station Para Laptops	13	4	RD\$154,427.01
			Total, adjudicado	RD\$3,742,206.25

Condiciones de la contratación

Tiempo de entrega: La entrega debe realizarse a más tardar en treinta (30) días calendarios.

Lugar de entrega: Según especificaciones técnicas.



Consejo del Poder Judicial
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras y Contrataciones

Notificación de adjudicación
CP-CPJ-BS-12-2024
GCC-310-2024

Condición de pago: 100% pago total contra entrega de los bienes requeridos validado por una certificación de recepción por parte de la Dirección de Tecnología.

ORDENA a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a todos los oferentes participantes y la publicación de esta notificación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

La garantía debe ser depositada en físico y en original en la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en un plazo no mayor a cinco (5) días luego de esta notificación.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día seis (06) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de compras y contrataciones